

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PLAN DE TRABAJO

ANTECEDENTE:

El presente Plan de Trabajo nace como resultado de las consultas, sugerencias y recomendaciones ciudadanas formuladas durante la fase de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), realizado el 21 de mayo de 2026 a las 17:00pm. El Plan deberá implementarse durante el año 2026 y su ejecución deberá ser reportada en el siguiente del proceso de rendición de cuentas, correspondiente al periodo fiscal 2026, como parte del seguimiento y verificación ciudadana.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES:

Las competencias de la EPMMOP se encuentran publicadas en el siguiente enlace:
<https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/7.-Listad-Compt.-EPMMOP-signed.pdf>

INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MESAS TEMÁTICAS:

Gestión de Obras Públicas/ Administrativa
Gestión de Operación de la Movilidad
Gestión de Parques y Espacios Públicos

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación (Identificar a que se refiere lo expresado) (Este punto es importante para identificar aquellas inquietudes que no precisamente requieren de una acción adicional.)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación (Detalle de lo expresado)	Mesa temática (Identificar en que mesa se generó lo expresado)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo) (No necesariamente lo recopilado resulta responsabilidad de las áreas operativas podrían ser temas de afectación en otras áreas donde sería responsabilidad compartida)
Consulta	¿Cuál es el proceso que la ciudadanía debe hacer para solicitar obras? ¿Hay la posibilidad de conocer la planificación de obras a largo plazo? Se ha solicitado desde hace 4 años el reasfaltado de la Av. Universitaria.	Obra Pública	Cualquier ciudadano puede presentar sus requerimientos de intervención a la EPMMP, no es necesario que sea a través de una asociación o un representante. La EPMMP cuenta con un modelo de priorización, aprobado mediante resolución de la máxima autoridad, en el se consideran diferentes factores para la priorización de intervenciones viales como son: concentración poblacional, zonas atractoras de viajes, estado y jerarquía de las vías, siniestralidad, temporalidad de requerimientos; a través de esta metodología, se establecen los lugares para atención.	Dirección de Proyectos
Requerimiento	Diseño y ejecución de estación multimodal en la parte noroccidental parque Egipto que ingrese todos los autobuses de transporte público del Norte del DMQ y que conecten con el sistema integrado Metro, Trolebus, Ecovía y Metrobus.	Obra Pública	El requerimiento no corresponde a una sugerencia, recomendación o consulta de la gestión del año 2025, sino a un requerimiento de obra nueva, por lo que se lo que se requiere canalizar a través del Servicio de Atención Ciudadana.	Gerencia de Obras Públicas
Consulta	Ejecución solución vial Rumihurco y Bernardo de Legarda (vía). No se ha informado a la ciudadanía que sucedió con el proceso de contratación y cuál fue la motivación para declarar desierto el proceso.	Obra Pública	Respecto al proyecto de la Solución Vial Rumihurco – Bernardo de Legarda, informamos que el proceso de contratación fue oportunamente publicado a través del portal del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). Sin embargo, como resultado de un pronunciamiento emitido por el ente rector en materia de contratación pública, el proceso fue declarado desierto. Con el fin de viabilizar la ejecución de este importante proyecto, la EPMMP se encuentra desarrollando las siguientes acciones: Actualización de estudios técnicos: se está trabajando en la revisión y actualización de los estudios necesarios para realizar una nueva publicación del proceso de contratación, prevista para el último trimestre de 2026. Gestiones ante el SERCOP: la Empresa presentó el reclamo correspondiente ante el ente rector respecto al pronunciamiento emitido. El plazo para la respuesta institucional se encuentra próximo a concluir, por lo que en los próximos meses se contará con un pronunciamiento definitivo que permitirá definir las acciones a seguir. Una vez que se cuente con los estudios actualizados, la Gerencia de Obras Públicas elaborará los documentos preparatorios para continuar con la publicación en el último cuatrimestre del 2026.	Gerencia de Estudios y Fiscalización /Gerencia de Obras Públicas
Requerimiento	Quisiera que sepan que el sector Sur no termina en el Parque Carolo o el Terminal Quitumbe, más allado del Terminal tenemos un Quito todavía con calles de tierra una de esas es la Avenida Josefa Lozano.	Obra Pública	La Municipalidad ha priorizado varios estudios en el sector sur de Quito, entre ellos los Escalones (1, 2 y 3), Av Carollo y Prolongación Av Mariscal Sucre. El Escalón 1 en su primer tramo ya se encuentra publicado para contratación de obra en el portal del SERCOP. Adicionalmente, se está trabajando en el Plan Vial Principal, en el cual se contempla la Av Josefa Lozano; misma que corresponde a una vía proyectada denominada Periférico Sur Occidental. Como parte de este proyecto, la EPMMP se encuentra desarrollando los estudios para el proceso de planificación a nivel de anteproyecto, en esta etapa se analiza la viabilidad de los proyectos en base a lo cual se podrá planificar los estudios definitivos.	Gerencia de Estudios y Fiscalización
Consulta	La solicitud del puente carrozable sobre la calle E28.	Obra Pública	En relación con la solicitud del puente carrozable sobre la calle E28, es importante señalar que la Secretaría de Movilidad emitió en su momento un informe de no factibilidad, debido a que en las cercanías ya existe un cruce que garantiza la conectividad del sector. Sin embargo, considerando que las condiciones del territorio y su dinámica pueden haber variado desde la emisión de dicho informe, se ha previsto solicitar a la Secretaría de Movilidad la actualización del análisis correspondiente. Esta gestión se realizará hasta la tercera semana de junio de 2026, con el fin de contar con un criterio técnico actualizado que permita reevaluar la viabilidad de la intervención.	Gerencia de Estudios y Fiscalización
Consulta	En el año 2025, la EPMMP priorizó vías en la parroquia de San Juan, las mismas que no se han ejecutado todavía ¿cuándo se van a realizar las obras? Ha pasado un año y las vías están en pésimas condiciones.	Obra Pública	La EPMMP ha desarrollado los estudios para rehabilitación de las vías de la parroquia San Juan. Actualmente, se encuentran en desarrollo los documentos de la etapa preparatoria para la publicación del proceso de contratación. El presupuesto referencial bordea los 4 millones de dólares. Una vez publicado el proceso de contratación, se espera que en un periodo de 90 a 120 días se inicien los trabajos. La Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento, ha solicitado a la Gerencia de Obras Públicas la autorización de inicio de proceso de Construcción, rehabilitación y mantenimiento vial parroquia San Juan. El 21-05-2026 se ha publicado el proceso con el código LICO-EPMMOP-2026-009, el mismo consta con fecha estimada de adjudicación de 11 de agosto de 2026. Por lo cual se estima su inicio de ejecución el ultimo trimestre de 2026	Gerencia de Obras Públicas
Consulta	¿Cómo se priorizan las obras del sur y cómo se controla la calidad de la obra?	Obra Pública	Con respecto a la priorización es preciso indicar "Cualquier ciudadano puede presentar sus requerimientos de intervención a la EPMMP, no es necesario que sea a través de una asociación o un representante. La EPMMP cuenta con un modelo de priorización, aprobado mediante resolución de la máxima autoridad, en el se consideran diferentes factores para la priorización de intervenciones viales como son: concentración poblacional, zonas atractoras de viajes, estado y jerarquía de las vías, siniestralidad, temporalidad de requerimientos; a través de esta metodología, se establecen los lugares para atención." Adicionalmente para garantizar la calidad de las obras, la EPMMP, a través de la Gerencia de Estudios y Fiscalización, cuenta con la Dirección de Fiscalización. Los fiscalizadores son profesionales encargados de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los diseños definitivos que forman parte de los estudios y los términos establecidos en el contrato, de acuerdo con las Normas de Control Interno. La Dirección de Fiscalización cuenta además con la Unidad de Laboratorio, encargada de verificar la calidad mediante ensayos tanto en laboratorio como en campo.	Gerencia de Estudios y Fiscalización

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación (Identificar a que se refiere lo expresado) (Este punto es importante para identificar aquellas inquietudes que no precisamente requieren de una acción adicional)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación (Detalle de lo expresado)	Mesa temática (Identificar en que mesa se generó lo expresado)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo) (No necesariamente lo recopilado resulta responsabilidad de las áreas operativas podrían ser temas de afectación en otras áreas donde sería responsabilidad compartida)
Requerimiento	Solicité en el año 2021 hasta el año 2024 obras como bordillos y adoquinado para mi barrio Comité Promejoras Virgen del Quinche Sur Occidente. Atentamente doy gracias por la intervención de la calle Arrayanes.	Obra Pública	El requerimiento no corresponde a una sugerencia, recomendación o consulta de la gestión del año 2025, sino a un requerimiento de obra nueva, por lo que se requiere canalizar a través del Servicio de Atención Ciudadana.	Dirección de Proyectos
Consulta	Consulta sobre la priorización de la calle 18 de Octubre, según el oficio Nro. EPMNOP-GP-DP-2026-0214-O.	Obra Pública	Se indica que, conforme lo señalado en el oficio Nro. EPMNOP-GP-DP-2026-0214-O, la intervención de la calle 18 de Octubre no se encuentra priorizada para el año 2026, sin embargo, se mantiene su registro para futuros períodos.	Dirección de Proyectos
Consulta	Nos gustaría saber en qué proceso se encuentra la posible construcción del puente peatonal Pueblo Unido - San Martín. Queremos que nos den una respuesta de la solicitud de construcción del viaducto Pueblo Unido - San Martín.	Obra Pública	Para el puente peatonal se está realizando el estudio integral, que incluye de bahías de estacionamiento de buses y rampas inclusivas, lo cual implica procesos expropiatorios por la afectación a los predios colindantes. Al ser temas de índole legal, implican un mayor tiempo para la liberación de los predios afectados y posterior ejecución de la obra. En cuanto al viaducto, a la fecha, la EPMNOP está desarrollando los estudios de los proyectos viales Escalón 3 y Av Padre Carolo; los cuales se encuentran en el área de influencia directa al viaducto solicitado. Por esto, para realizar el estudio de la infraestructura, primero se deberá contar con el diagnóstico de los proyectos mencionados que afectan directamente a la movilidad del sector, el mismo que se lo tiene planificado ejecutarlo hasta finales del 2026.	Gerencia de Obras Públicas Gerencia de Estudios y Fiscalización
Consulta	Detalle de las vías que cuentan con estudios de rehabilitación aprobados, así como los tiempos programados para su intervención.	Obra Pública	La Gerencia de Estudios y Fiscalización ha contratado en el 2025 consultorías, entre las más relevante se tiene: *Estudios definitivos para la rehabilitación y mantenimiento vial En los sectores de las zonas Metro de las Estaciones: Recreo, Morán Valverde, Cardenal De La Torre, Quitumbe, Iñaquito, Carolina, Ejido, Alameda, San Francisco y Sector Orquideas. *Estudios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial en las Parroquias de San Juan, Nayón, Conocoto, vías Principales (Av. Pedro Vicente Maldonado y Av. Eloy Alfaro), Magdalena, la Floresta, Guamaní, Estación Labrador, Estación Jipijapa, Estación Pradera, Estación Universidad, en el Distrito Metropolitano De Quito. El resultado de dichas consultorías fueron entregados al área competente para su respectiva ejecución según corresponda.	Gerencia de Estudios y Fiscalización
Consulta	Información sobre las vías que se encuentran consideradas dentro de consultorías o programación de estudios mediante administración directa.	Obra Pública	La Gerencia de Estudios y Fiscalización ha contratado en el 2025 consultorías, entre las más relevante se tiene: *Estudios definitivos para la rehabilitación y mantenimiento vial En los sectores de las zonas Metro de las Estaciones: Recreo, Morán Valverde, Cardenal De La Torre, Quitumbe, Iñaquito, Carolina, Ejido, Alameda, San Francisco y Sector Orquideas *Estudios para la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial en las Parroquias de San Juan, Nayón, Conocoto, vías Principales (Av. Pedro Vicente Maldonado y Av. Eloy Alfaro), Magdalena, la Floresta, Guamaní, Estación Labrador, Estación Jipijapa, Estación Pradera, Estación Universidad, en el Distrito Metropolitano De Quito. El resultado de dichas consultorías fueron entregados al área competente para su respectiva ejecución según corresponda.	Gerencia de Estudios y Fiscalización
Consulta	Informe sobre las consultorías viales aprobadas y proyectadas dentro del PUOS que actualmente se encuentran en fase de elaboración de estudios definitivos.	Obra Pública	Las consultorías que se encuentran en proceso de ejecución en el 2025, son: Escalones 1 (publicado para ejecución), Escalón 2 (en revisión por parte de la EPMAPS y EEQ) y Escalón 3 y Padre Carolo (consultoría de estudios en ejecución), Prolongación Mariscal Sucre, Mastodontes (puente - Carcelén Bajo - Simón Bolívar), consultoría de estudios para rehabilitación vial de 95km y 50km - se encuentran publicados los procesos para ejecución de rehabilitación vial.	Gerencia de Estudios y Fiscalización
Consulta	Detalle de las soluciones viales que cuentan con estudios definitivos aprobados y viabilidad para futura ejecución.	Obra Pública	Se cuenta con los estudios definitivos aprobados correspondientes a la consultoría del proyecto "Estudio de factibilidad, diseño definitivo y obras complementarias de la Av. Escalón 1, desde la Av. Simón Bolívar hasta la calle Josefa Lozano", los cuales han sido debidamente entregados por el área responsable. Este proyecto dispone de viabilidad técnica y está previsto para su futura ejecución, contemplándose su intervención durante el año 2026, conforme a la planificación institucional.	Gerencia de Estudios y Fiscalización
Consulta	Mi recomendación es que la parte de vinculación con el territorio que existe en cada una de las empresas municipal pueda realizar un acercamiento más metodológico y con un diagnóstico previo para la intervención de las obras que se van a realizar en los barrios por parte de la EPMNOP.	Obra Pública	Los requerimientos ciudadanos deben ser canalizados a través de las Administraciones Zonales, las cuales determinarán la factibilidad técnica de intervención. En el caso de que el pedido sea favorable, se deberá remitir a la EPMNOP, el trazado vial aprobado por Concejo y el replanteo vial correspondiente, conforme se establece en los artículos 2600 y 2608 del Código Municipal. Una vez determinada la factibilidad técnica de intervención por parte de las Administraciones Zonales, la Dirección de Proyectos realiza el análisis respectivo, la Gerencia de Estudios y Fiscalización elabora los estudios y la Gerencia de Obras Públicas ejecuta la intervención.	Dirección de Proyectos
Requerimiento	Como se haga una inspección en Carmen Bajo para la gestión de dos puentes.	Obra Pública	La intervención vial en el Distrito se determina en base a los lineamientos del Plan de Uso y Gestión de Suelo (Ord. 003-2024) definidos por las Secretarías de Movilidad; y, Hábitat y Ordenamiento Territorial. La EPMNOP realiza la inspección respectiva y, posteriormente, remite la información a la Secretaría de Movilidad para el análisis de factibilidad. (Nota: Se debe especificar qué tipo de puente se requiere peatonal o vehicular)	Dirección de Proyectos
Requerimiento	Conexión con los barrios de Bella Aurora y la Bota así como con la quebrada de San Antonio.	Obra Pública	La intervención vial en el Distrito se determina en base a los lineamientos del Plan de Uso y Gestión de Suelo (Ord. 003-2024) definidos por las Secretarías de Movilidad; y, Hábitat y Ordenamiento Territorial. La EPMNOP realiza el análisis respectivo y posterior remite a la Secretaría de Movilidad para el análisis de factibilidad, una vez aprobado se remite a Gerencia de Estudios y Fiscalización para que elabore los estudios y la Gerencia de Obras Públicas ejecuta la obra. (Nota: Se debe especificar que tipo de conexión se necesita)	Dirección de Proyectos
Consulta	Informe respecto al cronograma y tiempo establecido para el retiro del puente ubicado en el sector de La Arcadia.	Obra Pública	Se ha entregado el estudio para el retiro del puente peatonal y la implementación de cruces a nivel con memorando Memorando Nro. EPMNOP-GEF-2026-0776-M en el año 2026 a la Gerencia de Obras Públicas para futura ejecución. La Dirección de Infraestructura de la Gerencia de Obras Públicas, una vez que cuenta con los estudios actualizados, definitivos y completos, de acuerdo a la capacidad operativa y disponibilidad de materiales y maquinaria, planifica la intervención mediante Forma Directa, el primer cuatrimestre del año 2027 con un plazo de ejecución de 45 días.	Dirección de Infraestructura

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación (Identificar a que se refiere lo expresado) (Este punto es importante para identificar aquellas inquietudes que no precisamente requieren de una acción adicional)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación (Detalle de lo expresado)	Mesa temática (Identificar en que mesa se generó lo expresado)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo) (No necesariamente lo recopilado resulta responsabilidad de las áreas operativas podrían ser temas de afectación en otras áreas donde sería responsabilidad compartida)
Consulta	Porque invierten tanto en los autos y no en todas las prioridades en la vía? En parque Guanguiltagua dicen que hay ciclovía, pero solo un sendero sin señalización. En Carolina pavimentan dos veces los parqueaderos, ponen cientos de metros de rejas, pero no hoy o son muy escasos y poco funcionales los parqueaderos de bicicletas seguras y georeferenciadas como dice la ordenanza 194 2017, la conocen?	Operación de la Movilidad	Se tiene como meta para el 2026 la implementación de 10 km de ciclovía nueva en el DMQ, al igual que el mantenimiento de los 141 kilómetros de ciclovía utilitaria ya existente en el DMQ. Comentan que en la Ruta Viva no hacen el uso de las ciclovías que se ha dado mantenimiento	Gerencia de Operaciones de la Movilidad
Consulta	Nos podría explicar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura vial para bicisuarios por que en ciertos sectores no conectan y no es visible señalización para así promover el uso de la bicicleta y la seguridad.	Operación de la Movilidad	Respecto al plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura vial para bicisuarios, durante el año 2025 se ejecutó el mantenimiento por administración directa de 131 kilómetros de ciclovías existentes en el Distrito Metropolitano de Quito, además de la implementación de 10,28 kilómetros de nueva infraestructura ciclista. Como parte de estas intervenciones, se realizaron trabajos de reposición y mejora de elementos de seguridad vial, incluyendo señalización vertical, reemplazo de separadores e instalación de bolardos. Asimismo, se encuentra en proceso la transición de varios tramos de ciclovías desde una segregación blanda hacia una segregación dura, como en los sectores de la avenida De la Prensa y la avenida El Inca, con el objetivo de fortalecer la seguridad de los ciclistas. Para el año 2026 se ha previsto la construcción de 10 kilómetros adicionales de ciclovías y el mantenimiento de los 141 kilómetros de ciclovía utilitaria existentes. Estas labores contemplan el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización horizontal y vertical, así como la reposición de elementos deteriorados o faltantes, de acuerdo con la planificación institucional que se ejecuta progresivamente durante el año. En relación con la conectividad de ciertos tramos y la necesidad de mejorar la señalización para promover el uso seguro de la bicicleta, es importante señalar que la definición, planificación y aprobación de nuevas ciclovías y sus conexiones corresponden a la Secretaría de Movilidad. En este proceso, la EPMMP actúa como entidad ejecutora de los proyectos aprobados, realizando las obras e intervenciones de mantenimiento que se programan para la red ciclista del Distrito Metropolitano de Quito.	Aprobación: Secretaría de Movilidad Ejecución: Dirección de Señalización: Unidad de Estudios / Unidad de Operaciones
Recomendación	Desde los estacionamiento administrados por el municipio poque no adaptar un sistema de Biciparques seguros para promover el uso de la Bici, tomar en cuenta un canal de comunicación de la rehabilitación vial de infraestructura.	Operación de la Movilidad	Los estacionamientos de edificios y playas tienen el servicio de estacionamientos para bicicletas y que garantizan con la seguridad en cada punto. Para el año 2026 se tiene planificado un mantenimiento de los estacionamientos.	Gerencia de Terminales y Estacionamientos
Consulta	En qué canales y redes sociales se socializan los calendarios de obras y de intervención infraestructura como el inicio de obra y finalización de obra, es decir existe un protocolo?	Operación de la Movilidad	La priorización la realiza la Administración Zonales, la EPMMP se encarga de la ejecución, las cuales se realiza con un mes de anticipación la socialización por parte del personal interno. Por ejemplo, en el sector de la Magdalena se realizaron las respectivas socializaciones así como el protocolo de ejecución. Así como también se realiza la planificación y se socializan mediante Obras Quito, redes sociales y medios oficiales de la Empresa, además de las socializaciones que realiza la EPMMP. La ejecución de la socialización corresponde a: Socialización: Administración Zonal / Dirección de Comunicación Social Ejecución: Dirección de Señalización	Gerencia de Operaciones de la Movilidad
Consulta	A inicio del año 2025, se produjeron robos total de vehículos de los estacionamientos municipales, ¿Qué seguridad se implementó alguna medida al respecto?	Operación de la Movilidad	Los estacionamientos cuentan con una póliza de seguro y que se debe cumplir con todos los requerimientos y procesos establecidos. Se cuenta con el servicio de vigilancia y un sistema de seguridad que permita tener el control respectivo del vehículo. Se recomienda implementar los mecanismos alternos (generadores) respecto a la electricidad, con el fin de precautelar la seguridad de la ciudadanía.	Gerencia de Terminales y Estacionamientos
Consulta	Instalaron un semáforo en el paso Lateral Ruta Viva y calle Cerámica, cuándo van a instalar esas intersecciones en los otros puentes que cruzan la Ruta Viva.	Operación de la Movilidad	Respecto a la solicitud de instalación de semáforos en las intersecciones de los puentes que cruzan la Ruta Viva, es importante señalar que cada implementación requiere previamente un estudio técnico que permita determinar su factibilidad y necesidad, considerando aspectos como los volúmenes de tránsito vehicular y peatonal, las condiciones de seguridad vial y el impacto en la movilidad del sector. En este sentido, la instalación de nuevos semáforos en otras intersecciones de la Ruta Viva estará sujeta a los resultados de los estudios técnicos correspondientes. Para que estas evaluaciones puedan ser consideradas dentro de la planificación institucional, las solicitudes ciudadanas deben ser presentadas a través de los canales oficiales establecidos para este fin.	Gerencia de Operaciones de la Movilidad
Queja	Porque no ejecutan la ley de tránsito y seguridad vial como dice el artículo 209, en toda obra vial debe pensarse e implementarse Ciclovías, la galo plaza es un ejemplo tenían estudios y trazados, la no los pusieron? Como en la ordenanza 194 2017? No le dan prioridad a peatones, ciclistas y transporte público. Saben que hay semáforos en Quito que violan la ley? Cuanto les cuesta programarlos? En esta ciudad hay ciclovías que NUNCA han estado completas, dos líneas blancas son ciclovías? Hay mucha gente que no las usa por sentirse inseguros. En 2023 en la mesa inter institucional de modos de transporte sostenible DMQ enviamos informes solicitando mejoras a paseo dominical y ciclovías, hasta ahora se ha avanzado POCO. saben que en dos meses hay nuevo sistema de bicicleta pública? Pues no vemos las ciclovías para que más gente las use, cuando implementan la conexión magdalena San Francisco alameda? Deben mucho a la movilidad sostenible, saben sobre el juicio por la muerte del sr Ventimila con ecovia? Busquen tienen 4 meses para demostrar que trabajan por los vulnerables. Pilas. Éxitos y bendiciones	Operación de la Movilidad	La EPMMP trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Movilidad en la planificación e implementación de proyectos relacionados con la infraestructura para peatones, ciclistas y transporte público, en apego a la normativa vigente y a los lineamientos establecidos por la autoridad competente en materia de movilidad. Actualmente, se desarrollan mesas de trabajo interinstitucionales para la implementación del nuevo sistema de bicicleta pública, con el objetivo de garantizar que la infraestructura y las intervenciones asociadas respondan a criterios técnicos, de seguridad vial y accesibilidad para los usuarios. En cuanto a la red de ciclovías existente, la EPMMP ejecuta de manera anual proyectos de mantenimiento que incluyen la conservación y reposición de señalización horizontal y vertical, así como otros elementos de seguridad vial asociados a la infraestructura ciclista. Estas acciones buscan mejorar las condiciones de uso y seguridad para los usuarios de la bicicleta. Respecto a la implementación de nuevas conexiones ciclistas, adecuaciones viales y definición de corredores estratégicos para la movilidad sostenible, estas iniciativas se desarrollan conforme a la planificación y priorización establecida por la Secretaría de Movilidad, entidad responsable de la planificación integral de la red de movilidad del Distrito. La EPMMP, como ente ejecutor, realiza las intervenciones que son definidas y aprobadas dentro de dicha planificación.	Gerencia de Operaciones de la Movilidad
Recomendación	Que se pueda pilotear, familiarizar a la ciudadanía, e instalar de modo seguro, espejos viales que sirvan en algunas intersecciones, calles o cruces con poca visibilidad, curvas pronunciadas, entre otros ubicaciones claves, para que faciliten la visión y manejo anticipado y seguro.	Operación de la Movilidad	Los espejos viales se instalan dentro de estacionamientos, la normativa Técnica de Arquitectura y Urbanismo no contempla la instalación de estos elementos en vías.	Gerencia de Operaciones de la Movilidad

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación (Identificar a que se refiere lo expresado) (Este punto es importante para identificar aquellas inquietudes que no precisamente requieren de una acción adicional)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación (Detalle de lo expresado)	Mesa temática (Identificar en que mesa se generó lo expresado)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo) (No necesariamente lo recopilado resulta responsabilidad de las áreas operativas podrían ser temas de afectación en otras áreas donde sería responsabilidad compartida)
Sugerencia	Mejorar movilidad y seguridad para las personas que nos movilizamos en bicicleta.	Operación de la Movilidad	Respecto al plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura vial para bicisuarios, durante el año 2025 se ejecutó el mantenimiento por administración directa de 131 kilómetros de ciclovías existentes en el Distrito Metropolitano de Quito, además de la implementación de 10,28 kilómetros de nueva infraestructura ciclista. Como parte de estas intervenciones, se realizaron trabajos de reposición y mejora de elementos de seguridad vial, incluyendo señalización vertical, reemplazo de separadores e instalación de bolardos. Asimismo, se encuentra en proceso la transición de varios tramos de ciclovías desde una segregación blanda hacia una segregación dura, como en los sectores de la avenida De la Prensa y la avenida El Inca, con el objetivo de fortalecer la seguridad de los ciclistas. Para el año 2026 se ha previsto la construcción de 10 kilómetros adicionales de ciclovías y el mantenimiento de los 141 kilómetros de ciclovía utilitaria existentes. Estos labores contemplarán el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización horizontal y vertical, así como la reposición de elementos deteriorados o faltantes, de acuerdo con la planificación institucional que se ejecuta progresivamente durante el año. En relación con la conectividad de ciertos tramos y la necesidad de mejorar la señalización para promover el uso seguro de la bicicleta, es importante señalar que la definición, planificación y aprobación de nuevas ciclovías y sus conexiones corresponden a la Secretaría de Movilidad. En este proceso, la EPMOP actúa como entidad ejecutora de los proyectos aprobados, realizando las obras e intervenciones de mantenimiento que se programan para la red ciclista del Distrito Metropolitano de Quito.	Aprobación: Secretaría de Movilidad Ejecución: Dirección de Señalización: Unidad de Estudios / Unidad de Operaciones
Consulta	Va a existir alguna inversión para señalización vertical para el ciclopaseo y así evitar siniestros por exceso de velocidad como en la 5 de Junio llegando a la Coral y en la parte del intercambio del Labrador.	Operación de la Movilidad	La EPMOP, realiza constantemente la implementación y reposición de la segregación con bolardos en la Av. 5 de junio e intercambiador del Labrador. La señalización preventiva temporal del ciclopaseo es competencia de Agencia Metropolitana de Tránsito.	Agencia Metropolitana de Tránsito
Queja	El semáforo de la Chile y Guayaquil en una zona muy peatonal está cronometrado para 15 segundos y todos los q están alrededor de la Plaza Grande.	Operación de la Movilidad	Conforme a la observación sobre el tiempo de cruce peatonal en el semáforo ubicado en las calles Chile y Guayaquil, así como en otros cruces del entorno de la Plaza Grande, se realizará una inspección técnica para verificar las condiciones actuales de operación y la demanda peatonal existente en el sector. Con base en los resultados de esta evaluación, se analizará la programación semafórica vigente y, de ser técnicamente procedente, se efectuarán los ajustes necesarios en los tiempos de cruce peatonal, con el objetivo de mejorar la seguridad y accesibilidad de las personas que transitan por esta zona de alta afluencia peatonal. Su cumplimiento será en agosto 2026.	Dirección de Semaforización
Consulta	Para cuando serán implementados nuevos diseños de iluminación ornamental en los parques Seymour y Dracht, Pío Valdiviezo y 2 tramos Parque José del Rosario.	Parques y Espacios Públicos	En el año 2025 se intervinieron estos espacios con mantenimiento correctivo, sin embargo, debido a que nuevamente se presentan inconvenientes en la iluminación, se realizará una inspección técnica y se ejecutará el mantenimiento del sistema de iluminación de estos espacios en el mes de noviembre de 2026.	Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes
Consulta	Arreglo de jardineras y reposición de árboles en el parque Central y Av. De los Libertadores (cuando se realizará la intervención?)	Parques y Espacios Públicos	En el 2025 se intervinieron estos espacios con ajardinamiento, sin embargo, permanece la necesidad debido a la falta del empoderamiento y cuidado por parte de la comunidad. El Comité del barrio deberá coordinar el apadrinamiento, previo a intervenir nuevamente estos espacios.	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes
Sugerencia	Complemento de luminarias en el nuevo parque El Tingo en todo el parque.	Parques y Espacios Públicos	Se coordinará una inspección para identificar los tramos que se encuentran sin iluminación y gestionar con el contratista, hasta junio 2026.	Dirección de Construcción y Rehabilitación
Felicitación	Complementar la seguridad por el Parque Ingles, y se agradece por el trabajo realizado por la EPMOP, se solicita una reunión de trabajo para continuar trabajando de manera coordinada.	Parques y Espacios Públicos	Se indica que las puertas de la EPMOP - Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, están abiertas para recibir a los vecinos el momento que lo requieran para continuar con los trabajos coordinados.	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes
Sugerencia	Ante la excelente ejecución de rehabilitación de parques y estoy segura de que estos espacios son creados enfocados a un bienestar común en donde ya tienen lugar nuestras mascotas, mi sugerencia está enfocada a esto y me permito sugerir considerar una mayor inclusión de espacios y facilidades para mascotas, mediante la implementación de bebederos, estaciones para desechos, áreas recreativas y señalética sobre tenencia responsable. Estas acciones podrían fortalecer el bienestar animal y promover una convivencia más adecuada en los espacios públicos para todos los usuarios.	Parques y Espacios Públicos	Existen políticas de manejo de mascotas en los parques, en los que se cuenta con: señalética para mejorar el uso del espacio público con las mascotas, e infraestructura canina. Adicionalmente, se han implementado en los parques espacios creados especialmente para las mascotas como lo son los "Dog Parks".	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes
Queja	Porque invierten tanto en los autos y no en todas las prioridades en la vía? En parque Guangulitagua dicen que hay ciclovía, pero solo un sendero sin señalización. En Carolina pavimentan dos veces los parqueaderos, ponen cientos de metros de rejas, pero no hay o son muy escasos y poco funcionales los parqueaderos de bicicletas seguras y georeferenciadas como dice la ordenanza 194 2017, la conocen?	Parques y Espacios Públicos	El Parque Guangulitagua al ser un parque ecológico cuenta con señalética y ciclovías conforme este tipo de parque, en donde prima la conservación del medio ambiente y las rutas naturales, por lo que no pueden ser intervenido con cualquier tipo de obra civil (Ordenza 060-2023 Verde Azul; Código Municipal: PUGS). En cuanto a los parqueaderos de bicicletas seguras del Parque La Carolina, se cuenta con 9 plazas de parqueaderos ubicados en zonas estratégicas de acceso al parque, los mismos que se encuentran en buenas condiciones y georeferenciados: 8 parqueaderos, 1 entre la pista de BMX y las canchas de tenis. Cabe indicar que estos parqueaderos son suficientes para la demanda existente en el parque, ya que se tiene una ocupación promedio del 50% en fines de semana y feriados.	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes
Sugerencia	Solicito una reunión para tratar la rehabilitación de la pista de Carcelén ya que se encuentra en un estado deplorable, ya se remitió a Dayana Chamorro y muy amablemente nos ayudó con la planimetría, como campeón nacional solicité muy gentilmente nos ayuden con esta gran rehabilitación ya que la pista de Carcelén es icono ecuatoriano y semillero de grandes deportistas y punto estratégico de competencias internacionales.	Parques y Espacios Públicos	Al ser un pedido ciudadano, se deberá gestionar a través de los canales oficiales establecidos para su atención, considerando que la rehabilitación implica la ejecución de una obra, para lo cual se requiere la asignación de recursos.	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes
Sugerencia	1) Incremento de la participación Ciudadana 2) Incrementar y profundizar la comunicación e información. 3) Articulación con otras instituciones Municipales. 4) Considerar la complejidad de los parques	Parques y Espacios Públicos	Se informó sobre el proceso permanente de socialización que se realiza previo a la intervención en los parques, en la que se incluyen a todos los actores involucrados como frentistas, comerciantes, usuarios, entre otros. Se agradece la intervención.	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes
RECOPIACIÓN TELEMÁTICA POSTERIOR AL EVENTO DELIBERATIVO: La EPMOP a través de la página web institucional y los diferentes canales digitales habilitó el formulario para recabar las consultas, recomendaciones, requerimientos, sugerencias y/o felicitaciones por parte de la ciudadanía. Para lo cual puso a disposición: 1.- El informe narrativo de la gestión institucional 2025, está publicado en la página Web de la EPMOP: https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/vf_informe_rdc_2025_final_con_anexos.pdf 2.-La EPMOP cuenta con el acceso público al proceso de rendición de cuentas 2025 y a la grabación de la deliberación pública: https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2025/evento/RDC25-EPMMOP-Evento_y_mesas.mp4				

Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación (Identificar a que se refiere lo expresado) (Este punto es importante para identificar aquellas inquietudes que no precisamente requieren de una acción adicional)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación (Detalle de lo expresado)	Mesa temática (Identificar en que mesa se generó lo expresado)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo) (No necesariamente lo recopilado resulta responsabilidad de las áreas operativas podrían ser temas de afectación en otras áreas donde sería responsabilidad compartida)
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación Reclamo (Identificar a que se refiere lo expresado)	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, consulta, queja, felicitación o reclamo (Detalle de lo expresado)	Eje de acción o Unidad Administrativa involucrada (En esta sección debe ubicar aquellas posibles consultas, sugerencias u otros que sean recepcionados durante la transmisión de la deliberación pública a través de canales digitales u otros en los siguientes 14 días que el informe y la transmisión estarán publicados)	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución (Detallar la respuesta o acción posible de parte de la entidad)	Responsables de la respuesta o acción (Detallar con claridad por cargos o unidad administrativa de ser el caso, quienes responden la consulta o generarán la acción de trabajo)
Consulta	Necesito información sobre el memorial de los periodistas que se encuentra ubicado en el parque la carolina, trabajo para una artista y necesito información de cómo se anclaron las placas en el piso.	Parques y Espacios Públicos	Al ser un pedido ciudadano, se deberá gestionar a través de los canales oficiales establecidos para su atención	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes
Consulta	Buenas noches de mi parte Priorizar el bacheo tecnificado y el mantenimiento preventivo de las vías principales, optimizando los tiempos de ejecución para mejorar la movilidad y seguridad vial de Quito.	Obras Públicas	El mantenimiento vial se lo realiza de manera permanente, mediante las programaciones de mantenimiento vial preventivo y correctivo de forma anual, mensual, semanal y diaria. La Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento realiza el mantenimiento vial de manera permanente, conforme al Plan de Mantenimiento vial 2026.	Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento
Consulta	La nueva aplicación para cargar el tag del túnel Guayasamín, no se como solicitar descuento por discapacidad, tenía un carro enrollado al tag, bendí el carro ya no está a mi nombre mi nuevo carro si sale la placa pero me indica que fio está enrollado a ningún tag, no se como desvinculo el tag de la placa del vehículo que vendí, y como enrolo el tag a la placa que sale que no está enrollado al tag para pedir el descuento no se como hacer.	Gestión de Terminales y Estacionamientos	Tanto la baja del TAG, como el enrollamiento el usuario debe realizar el requerimiento mediante la página web, y si es persona con discapacidad deberá solicitar el descuento al momento de realizar la solicitud de enrollamiento, por lo que se recomienda enviar un correo electrónico a freddy.andrade@epmmop.gob.ec	Gerencia de Terminales y Estacionamientos
Nota: En caso de no existir ningún comentario por medios digitales: No se recibieron consultas, recomendaciones, sugerencias, quejas, u otros a través de medios telemáticos durante el evento de deliberación pública.				
RESPONSABLES DE LA CONSOLIDACIÓN				
Consolidado por: Mgs. Tania Geovanna Vilca (Chiliquinga) Supervisor Ejecutor de Procesos Revisado por: Mgs. Narda Lucia Gutiérrez Conde Directora de Planificación y Seguimiento (E) Aprobado por: Mgs. Patricia Alexandra Muñoz Freire Gerente de Planificación En conocimiento de: (Para asegurar la conformidad de las áreas involucradas, los directores o jefes de estas deberían firmar conociendo el documento, por cuanto en la evaluación o entrega de respaldos todos estarán involucrados. Así se evitará falencias o distorsiones de información a ser entregada para el seguimiento o reporte que corresponda. En caso de que un jefe de área o director salga del puesto antes de finalizar el ejercicio, entre sus entregas debería informar el avance de lo que le corresponda a su área.)				
RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO				
Nombre y Cargo Ing. Lorena del Carmen Izurieta Zaldumbide Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes Nombre y cargo Arq. Franklin Xavier Sánchez Ochoa Gerente de Obras Públicas Nombre y cargo Ing. Roberto Carlos Basantes Moreno Gerente de Estudios y Fiscalización Nombre y cargo Ing. Daniel Fernando Baez Benavides Gerente de Terminales y Estacionamientos Nombre y cargo Mgs. Erick Alexander Rodríguez Gavilanes Gerente de Operaciones de la Movilidad Nombre y cargo Mgs. Diego Fernando Pérez Vasco Director de Proyectos				